

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Presidencia) por la que se anuncia concurso para el suministro de material de oficina, año 1998.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se expone al público durante el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo segundo del citado artículo 122, se anuncia el concurso de referencia, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia), Gran Vía, 25, 48009 Bilbao, teléfono (944) 20 78 96, telefax (944) 20 78 19.
- Número de expediente: 97/C0027.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de material de oficina, año 1998.
- Número de unidades a entregar: Ver pliegos.
- División por lotes y número:

Descripción de los lotes:

- Lote 1. Carpetas y medios auxiliares de archivo.
- Lote 2. Encuadernación.
- Lote 3. Grapadoras, taladros, etc.
- Lote 4. Material diverso.
- Lote 5. Material de escritura y técnico de dibujo.
- Lote 6. Papel para fotocopidora.
- Lote 7. Papel reproductor de planos.
- Lote 8. Cajas especiales de archivo.

- Lugar de entrega: Vizcaya.
- Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe de los lotes:

- Lote 1. 7.500.000 pesetas.
- Lote 2. 1.250.000 pesetas.
- Lote 3. 2.500.000 pesetas.
- Lote 4. 5.000.000 de pesetas.
- Lote 5. 5.000.000 de pesetas.
- Lote 6. 20.000.000 de pesetas.
- Lote 7. 1.250.000 pesetas.
- Lote 8. 10.000.000 de pesetas.

5. Garantías:

Importe garantía provisional de los lotes:

- Lote 1. 150.000 pesetas.
- Lote 2. 25.000 pesetas.
- Lote 3. 50.000 pesetas.
- Lote 4. 100.000 pesetas.
- Lote 5. 100.000 pesetas.
- Lote 6. 400.000 pesetas.
- Lote 7. 25.000 pesetas.
- Lote 8. 200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- En el mismo lugar establecido en el apartado 1.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de noviembre de 1997.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación: En el mismo que figura en el apartado 1.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Departamento de Presidencia (Salón de Actos destinado al efecto).
- Domicilio: Gran Vía, 25, planta baja.
- Localidad: Bilbao.
- Fecha: 11 de noviembre de 1997.
- Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y prensa.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de septiembre de 1997.

Bilbao, 17 de septiembre de 1997.—El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—55.250.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (IFAS) relativo al concurso de suministro de viveros-productos alimenticios a los centros de IFAS.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se expone al público, durante el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (IFAS).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122, se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (IFAS).
- Número de expediente: 4/1997.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de viveros-productos alimenticios a los centros del IFAS.
 - Lote 1: Carne, 54.049.000 pesetas.
 - Lote 2: Congelados, 12.710.500 pesetas.
 - Lote 3: Fruta y verdura, 29.810.500 pesetas.
 - Lote 4: Lácteos, 8.884.500 pesetas.

- Lote 5: Huevos, 2.700.500 pesetas.
- Lote 6: Alimentación diversa, 84.968.000 pesetas.
- Lote 7: Embutidos, 4.039.500 pesetas.
- Lote 8: Pescado, 20.023.500 pesetas.
- Lote 9: Pan, 11.139.000 pesetas.
- Importe total: 228.325.000 pesetas.
- Plazo de ejecución/entrega: Durante el ejercicio 1998 (un año).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Anualidades:

Ejercicio: 1998.
Importe total: 228.325.000 pesetas.

5. Garantías:

Fianza provisional:

- Lote 1: Carne, 1.080.980 pesetas.
- Lote 2: Congelados, 254.210 pesetas.
- Lote 3: Fruta y verdura, 596.210 pesetas.
- Lote 4: Lácteos, 177.690 pesetas.
- Lote 5: Huevos, 54.010 pesetas.
- Lote 6: Alimentación diversa, 1.699.360 pesetas.
- Lote 7: Embutidos, 80.790 pesetas.
- Lote 8: Pescado, 400.470 pesetas.
- Lote 9: Pan, 222.780 pesetas.

6. Información:

a) En las Oficinas Centrales del Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya: Calle Juan de Ajuriaguerra, 34, planta baja, 48009 Bilbao. Teléfono: (94) 420 78 01. Fax: (94) 420 76 55.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del quincuagésimosegundo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio concurso público en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE»).
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (Registro General).

2. Domicilio: Juan de Ajuriaguerra, 34, planta baja.

3. Localidad y código postal: Bilbao, 48009 (Vizcaya).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (Sala de Reuniones).
- Domicilio: Juan de Ajuriaguerra, 34.
- Localidad: Bilbao.
- Fecha: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de condiciones técnicas y cuadro de características.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de septiembre de 1997.

Bilbao, 23 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo de Patronato, Josu Bergara Etxebarria.—55.236.